UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA**	Código: GC-PR-003-FR-012	SIGUD
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
RED DE DATOS UDNET

En ejercicio de las funciones de supervisora de la Orden de servicios No. 1103-2020

CERTIFICA

Que el contratista BIM LATINOAMÉRICA S.A.S., identificado con NIT No. 900.987.336-1, cumplió totalmente a satisfacción con las obligaciones y objeto de la Orden de servicios No. 1103 del 11 de mayo de 2020, garantizada y perfeccionada con Disponibilidad Presupuestal No. 1601 del 13 de marzo de 2020 y Certificado de Registro Presupuestal No. 12798 del 11 de mayo de 2020

Que, conforme con los documentos aportados, el contratista cumple con la afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social de Salud y Pensiones, Riesgos Laborales y las obligaciones parafiscales por el período y desembolso aquí causados y autorizados.

Que el contratista ha aportado todos los documentos requeridos (RUT con impresión actualizada, Certificado de Cámara de Comercio actualizado, afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social de Salud y Pensiones, Riesgos Laborales y las obligaciones parafiscales, cuenta bancaria, etc.) para el giro respectivo.

Que el valor causado de conformidad con la factura de venta No. 1147 es de $22.532.800 (VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE). Los valores de los productos y servicios facturados están exentos de IVA, según decreto 1412 del 25 de agosto de 2017 expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Que tal valor debe girarse, por petición del contratista, a la Cuenta corriente No. 66662627853 del banco Bancolombia.

Con el presente cumplido, y efectuadas las actividades conducentes para el buen desarrollo financiero del contrato, doy visto bueno al desembolso total respectivo a la presente certificación.

La presente se expide al primer (1) día del mes de junio de 2020.

MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ
C.C. 35.456.943 de Bogotá
Jefe Red de Datos UDNET
Orden de servicios No. 1103 del 11 de mayo de 2020

Proyectó	Stefany Arias	CPS Red de Datos	